

HECHO RELEVANTE

PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL GESTIÓN SOCIMI, S.A.

3 de enero de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL GESTIÓN SOCIMI, S.A. (la "Sociedad" o "PSN GESTIÓN"), pone en su conocimiento que:

A 31 de diciembre de 2018 la relación de aquellos accionistas con una participación directa o indirecta igual o superior al 5% en el capital social de PSN GESTIÓN (en el caso de consejeros o directivos del 1%) es:

- Previsión Sanitaria Nacional, PSN, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija ("PSN MUTUA") con una participación del 68,59%.
- AMIC Seguros Generales, S.A.U. ("AMIC") con una participación del 23,08%. AMIC se encuentra participada al 100% por PSN MUTUA.

El Consejo de Administración no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con una participación directa o indirecta igual superior al 5% (en el caso de consejeros o directivos del 1%).

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Esteban Ímaz Buenechea
Secretario del Consejo de Administración
PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL GESTIÓN SOCIMI S.A.